

**SESIÓN ORDINARIA 003
COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA, DESARROLLO
INSTITUCIONAL E INNOVACIÓN**

6 DE NOVIEMBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración de quorum legal
- II. Seguimiento de acuerdos a la sesión 001 del día 15 de octubre de 2018
- III. Determinación de acciones subsecuentes en la revisión del expediente de entrega recepción, provenientes del análisis efectuado hasta el 5 de octubre de 2018
- IV. Asuntos Generales
- V. Clausura de la sesión

ATENTAMENTE

"2018. Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria".

Guanajuato, Gto., 1 de noviembre de 2018.



Mtro. José Luis Vega Godínez

Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESENTES

El suscrito **Mtro. José Luis Vega Godínez**, presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, me dirijo a ustedes para convocarles a la **sesión ordinaria 003** de esta Comisión, misma que se llevará a cabo el próximo **martes 6 de noviembre del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el recinto ubicado en la **sala de juntas de la Coordinación General de Administración**, calle Alonso, No. 20, zona centro de esta ciudad capital, de conformidad con el orden del día que se detalla en el documento que se anexa.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su colaboración, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2018. Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria".

Guanajuato, Gto., 1 de noviembre de 2018.



Mtro. José Luis Vega Godínez

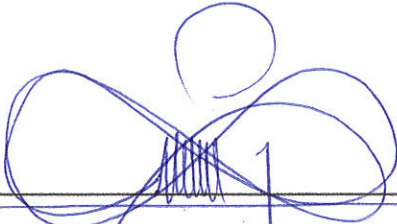
Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional.

**LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO,
CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**06 DE NOVIEMBRE DE 2018, 10:00 HRS.
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

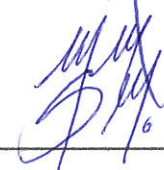
MTRO. JOSÉ LUIS VEGA GODÍNEZ

PRESIDENTE




LIC. MAGALY LILIANA SEGOVIANO ALONSO

SECRETARIO



LIC. VIRGINIA HERNÁNDEZ MARÍN

VOCAL



C.P. MARIA ELENA CASTRO CERRILLO

VOCAL

AUSENTE POR EXCUSA
APROBADA EN SESION DE INSTALACION.

LIC. MARÍA ESTHER GARZA MORENO

VOCAL



MINUTA 03 DE SESIÓN

Que se levanta con fundamento en el artículo 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato

Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional 06 de noviembre de 2018

I. LUGAR Y HORA DE INICIO DE LA SESIÓN

Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, localizada en calle Alonso, número 20, Zona Centro, de la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en punto de las 10:00 diez horas.

II. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SÍ	NO
José Luis Vega Godínez	Síndico, presidente.	X	
Magaly Liliana Segoviano Alonso	Regidora, secretaria.	X	
Virginia Hernández Marín	Regidora, vocal.		X
María Esther Garza Moreno	Regidora, vocal	X	
María Elena Castro Cerrillo	Síndica, vocal		X

La Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional registra cuatro de cinco asistentes, por lo que tiene quorum para sesionar y tomar decisiones válidas. La inasistencia de la síndica María Elena Castro Cerrillo se encuentra justificada, en virtud de la excusa presentada para el proceso de revisión del expediente de entrega-recepción.

III. ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal;
- II. Seguimiento de acuerdos a la sesión 001 del día 15 de octubre de 2018;
- III. Determinación de acciones subsecuentes en la revisión del expediente de entrega recepción, provenientes del análisis efectuado hasta el 5 de noviembre de 2018;
- IV. Asuntos Generales; y,
- V. Clausura de la Sesión.

IV. RELACIÓN DE ACUERDOS

PRIMERO (CHPCPDI-004-06112018). Requerir al Director General de Servicios Jurídicos saliente, a fin de que justifique la ausencia de los expedientes correspondientes a 141 juicios bajo sustanciación en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, previa identificación específica que se encuentra a su disposición en la Dirección de mérito. **Se aprueba por unanimidad de votos.**

SEGUNDO (CHPCPDI-005-06112018). Requerir al titular de la Secretaría Particular saliente:

- a) Justifique la razón de la diferencia que existe entre el presupuesto por ejercer que menciona el expediente de entrega recepción, \$6,667.241.52 (Seis millones seiscientos sesenta y siete mil doscientos cuarenta y un pesos 52/100 M.N.), y la cantidad efectivamente disponible en Tesorería Municipal, que asciende a \$4,617,225.49 (Cuatro millones seiscientos diecisiete mil doscientos veinticinco pesos 49/100 M.N.).
- b) Explique el motivo de la ausencia de los bienes registrados bajo inventario J005-000-00177, S005-000-00185, S006-000-05387 y C043-000-64821, cuya especificidad queda a su disposición en el área de mérito.
- c) Justifique el mal estado, así como la ausencia de la tarjeta de circulación, del vehículo Chevrolet Express Van 2007, número económico PM-11, placas GMJ-8295, serie IGNF15T171141640.
- d) Justifique el mal estado del vehículo Chevrolet Express Van 2007, número económico PM-01, placas GMJ-8305, serie IGNF15T971183506.
- e) Justifique la falta de la obra de arte registrada bajo número de inventario C03-000-03510.
- f) Justifique la falta de entrega de información relativa a cuentas por pagar, relación de apoyos otorgados y fondos revolventes bajo su administración.

Se hace constar que la regidora vocal Lic. Virginia Hernández Marín se incorpora a la presente sesión en punto de las 10:10 diez horas con diez minutos.

Se aprueba por unanimidad de votos.

TERCERO (CHPCPDI-006-06112018). Requerir al Director General de Servicios Públicos en funciones, para que actualice, en alcance a su oficio DGSP/991/2018, la información derivada del proceso a que en éste se alude, relacionado a los temas de la petición originaria a la que da respuesta. **Se aprueba por unanimidad de votos.**

CUARTO (CHPCPDI-007-06112018). Requerir al Director General de Cultura y Educación en funciones, para que actualice, en alcance a su oficio DGCE/1127/2018, la información derivada del proceso a que en éste se alude, relacionado a los temas de la petición originaria a la que da respuesta. **Se aprueba por unanimidad de votos.**

QUINTO (CHPCPDI-008-06112018). Requerir al Director de Participación y Gestión Social, de la Dirección de Desarrollo Social y Humano del Municipio de Guanajuato, para que especifique los bienes del inventario que no localizó, y, en su caso, los resultados de sus gestiones administrativas en relación con ellos. **Se aprueba por unanimidad de votos.**

SEXTO (CHPCPDI-009-06112018). Requerir al encargado de despacho de la Contraloría Municipal, para que informe el seguimiento otorgado, conforme a sus atribuciones legales, a los oficios-petición de distintos centros gestores, mismos que anexó a su oficio CM/1141/2018. **Se aprueba por unanimidad de votos.**

SÉPTIMO (CHPCPDI-010-06112018). Requerir al Director de Desarrollo Social saliente, a efecto de que justifique el horario, días laborales y las actividades de Sandoval González Francisco

Jacobo, quien se encuentra en la nómina de la dependencia, sin haberse corroborado su presencia física. **Se aprueba por unanimidad de votos.**

OCTAVO (CHPCPDI-011-06112018). Requerir al Tesorero Municipal, así como al Director de Contabilidad y Cuenta Pública salientes, explicación que justifique porqué el C.P.U. con clave de inventario C023-00013360 no contiene resguardo de información relativa a la gestión del ejercicio fiscal 2018. **Se aprueba por unanimidad de votos.**

NOVENO (CHPCPDI-012-06112018). **Requerir** al Tesorero Municipal saliente para que:

a) Presente el informe rendido ante la denuncia de situación excepcional correspondiente a la Auditoría Específica a la Administración Municipal de Guanajuato., previa identificación específica del número de expediente de la denuncia que se encuentra a su disposición en la Tesorería Municipal.

b) Presente evidencia y entregables que soporten, acrediten y justifiquen los pagos de los documentos contables números: 2603992, del 21 de septiembre de 2018; 2704275 y 2604283, del 8 de octubre de 2018. Lo anterior, en virtud de que no se encuentra el contrato original firmado de la cuenta del programa Mejoramiento de la Vivienda SEDATU del Banco del Bajío, ni el formato de recepción de tokens electrónicos de BANORTE.

c) Explicación que justifique porqué no se incluyen de manera individual los manuales de procedimiento de la Dirección General de Servicios Jurídicos y la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Se aprueba por unanimidad de votos.

DÉCIMO (CHPCPDI-013-06112018). Requerir al Director de Catastro saliente para que justifique el mal estado y la falta de accesorios del vehículo con número de placas GF-57-646; el mal estado del distanciómetro con número de inventario D018-000-08198; y, el mal estado de la cámara fotográfica con clave de inventario C066-000-13331.

Se aprueba por unanimidad de votos.

UNDÉCIMO (CHPCPDI-014-06112018). Requerir al Oficial Mayor saliente:

a) Explicación que justifique por qué el vehículo VW JETTA TREDLINE, modelo 2016, color Oxford, con número de serie 3V2W2AJ6GM392710, tiene el empaque de la puerta del conductor doblado, así como un raspón en la defensa trasera del lado del copiloto.

b) Explicación que justifique porqué el equipo Iphone 7Plus (A1784/DORADO/P.LAMINADO) tiene estrellada la pantalla en su parte inferior izquierda.

Se aprueba por unanimidad de votos.

DUODÉCIMO (CHPCPDI-015-06112018). Requerir al Director de Adquisiciones y Servicios Generales saliente:

a) Explicación que justifique la falta de los contratos por concepto de material eléctrico para la Dirección de Obra Pública, con montos \$1,744,246.88 y \$1,467,144.80 respectivamente, firmados con Elektrón del Bajío y Ramón Ríos.

b) Justifique, con evidencia documental y/o soporte del alcance de contratación, que efectivamente se realizó el servicio de digitalización de documentos, cuya especificación queda a su disposición en el área correspondiente.

c) Explicación que justifique por qué el equipo Iphone 7Plus (A1784/DORADO/P.LAMINADO) no cuenta con los componentes consistentes en: caja de equipo, adaptador de corriente USB y adaptador Lightning Jack.

d) Explicación que justifique por qué de la información correspondiente al resumen de fondos revolventes, no existe la plantilla, así como ninguna información relevante sobre ésta en los archivos de la entrega recepción.

e) Explicación que justifique por qué de la información correspondiente a los estatus de juicios y procesos ante autoridades jurisdiccionales, no existe la plantilla, así como ninguna información relevante sobre ésta en los archivos de la entrega recepción.

f) Explicación que justifique por qué de la información correspondiente a los estatus de auditorías con diversas instancias, no existe la plantilla, así como ninguna información relevante sobre ésta en los archivos de la entrega recepción.

Se aprueba por unanimidad de votos.

DÉCIMO TERCERA (CHPCPDI-016-06112018). Requerir al Director de Adquisiciones y Servicios Generales actual, para que informe si mediante el oficio número D.M.P.C./CA/1664-0150/2016 de la Dirección de Protección Civil, se dio de baja el mobiliario descrito a continuación, y en caso de ser afirmativo explique por qué aún sigue dado de alta el sistema correspondiente: 1) Escritorio de metal color crema, con número de clave E008-000-00770; 2) Cizalla de metal, color amarillo modelo 10202 con número de clave C016-000-08594.; 3) Silla de plástico, color negro, secretarial giratoria, con número de clave S005-000-10687; 4) Anaquel color gris, de metal, tres niveles, con número de clave 000-000-000; 5) Anaquel, color gris con beige, tres niveles con número de clave 000-000-000; 6) Impresora color gris, marca HP, modelo Inkjet 1200 serie TH48U111MG con número de clave I002-000-10622; 7) Silla color negro de metal, modelo RE-1080, con número de clave S005-000-10633; 8) Silla color negro de metal, modelo RE-1080, con número de clave S005-000-10631; 9) Silla de madera, color café y verde, con número de clave S005-000-00072; 10) Silla de madera, color café y verde, con número de clave S005-000-00071; 11) Pila para batería de varios materiales, color blanco, marca Kenwood, con número de clave P066-000-16274; 12) Pila para batería de varios materiales, color blanco, marca Kenwood, con número de clave P066-000-16273; 13) Pila para batería de varios materiales, color blanco, marca Kenwood, con número de clave P066-000-16272; 14) Pila para batería de varios materiales, color blanco, marca Kenwood, con número de clave P066-000-16271; 15) Pila para batería de varios materiales, color blanco, marca Kenwood, con número de clave P066-000-16270; 16) Mesa color café, con número de clave M008-000-02458; 17) Silla de madera café y verde, con respaldo en bejuco, con número de clave S005-000-00277; 18) Modulo para computadora de metal, color gris y café, modelo 137, con número de clave M001-000-10686; 19) Licencia HCDDX-7ND9T-X6R con número de clave L028-000-16187; 20) Escritorio de melanina, color gris, tres cajones, con número de clave E008-000-12714; 21) Escritorio de melanina color natural, marca Ofilea, con número de clave E008-000-10642; 22) Copiadora de plástico color gris, marca SHARP, modelo AI-2030, con número de clave C040-000-13832; 23) Archivero de metal color negro, con 5 gavetas, con número de clave A009-000-12711; 24) Archivero de metal color gris, marca Stelee con número de clave A009-000-02662,

y; 24) Silla de metal color gris, con número de clave S005-000-05011. **Se aprueba por unanimidad de votos.**

DÉCIMO CUARTA (CHPCPDI-017-06112018). Requerir al Director de Inversiones de Infraestructura y Programas, envíe un listado de todas las obras en las que no se haya realizado el reintegro a la federación y aquellas en las que falta el proceso de cierre administrativo, incluyendo programa, ramo, año y los motivos por los que se encuentra pendiente el reintegro. **Se aprueba por unanimidad de votos.**

DÉCIMO QUINTA (CHPCPDI-018-06112018). Requerir a la Director General de Obra Pública para que envíe la información de las erogaciones de las obras en proceso de ejecución que se encuentran aún sin concluir y que corresponden al ejercicio 2016. **Se aprueba por unanimidad de votos.**

DÉCIMO SEXTA (CHPCPDI-019-06112018). Requerir al Tesorero Municipal:

a) Presente la plantilla de honorarios vigente a partir del mes de julio de 2018 al 10 de octubre de 2018, en la que se incluya la fecha de inicio de labores, la fecha de conclusión, el monto neto del sueldo y el nombre del personal contratado, así como los movimientos "altas- bajas" que se hubieren generado durante el mismo periodo de tiempo.

b) Informe el estatus a fecha actual de los adeudos registrados a nombre de: 1) Álvarez Ramírez Jesús David, 2) Gutiérrez Chía Juan Manuel, 3) Ramírez García Héctor, 4) Uvalle Hernández Carmelo, 5) Luna Anaya Juan Manuel.

c) Informe sobre el estatus actual que guarda la deuda de "consultoría y asesoría en procesos".

d) Informe y explique el saldo por ejercer de recurso federal que se tiene en los remanentes de ejercicios anteriores (2011, 2012, 2013, 2016 y 2017).

e) Informe y explique el saldo de los pasivos de ejercicios anteriores (por ejemplo, 2012, 2016 y 2017).

Se aprueba por unanimidad de votos.

DÉCIMO SÉPTIMA (CHPCPDI-020-06112018). Se exhorta a los titulares de las dependencias de la administración pública municipal, para que proporcionen las facilidades que sean necesarias a efecto de que los servidores públicos salientes tengan acceso a la información que se requiera, a fin de que se encuentren en aptitud de realizar las aclaraciones correspondientes. Se aprueba por unanimidad de votos. **Se aprueba por unanimidad de votos.**

IV. ASUNTOS GENERALES.

La secretaria de la Comisión, Lic. Magaly Segoviano Alonso, presenta un documento innominado resumen ejecutivo de 7 hojas relativo a asuntos vinculados a la Tesorería Municipal y derivados de la revisión al expediente de entrega recepción, para efecto de que se dé cuenta de ello al Tesorero y proporcione los elementos que permitan a la regidora analizar dichos contenidos con mayor profundidad y, en su caso estar en aptitud de proponer en la siguiente sesión de esta comisión uno o varios puntos de acuerdo que sirvan a la rendición de cuentas de servidores públicos salientes y/o entrantes.

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de la Ley Orgánica Municipal y 28, 29, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se clausura la sesión en punto de las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día de su inicio. Firman la presente minuta quienes en ella intervinieron.



Lic. José Luis Vega Godínez,
Presidente.



Lic. Virginia Hernández Marín,
Vocal.



Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso,
Secretaria.



Lic. María Esther Garza Moreno,
Vocal.